



**Dirección Parque Regional del Sureste
Consejería de Urbanismo y Medio Ambiente**

Alcalá, 16, 1ª planta
28014 Madrid

Nos dirigimos a esta administración para poner en su conocimiento que el pasado día 1 de diciembre diversos grupos de voluntarios de nuestros colectivos llevamos a cabo una plantación y retirada de residuos en la zona de las lagunas de La Esperilla, en Arganda del Rey.

Esta actividad, simbólica, pretende llamar la atención de la opinión pública y de las administraciones que tienen la responsabilidad y las competencias sobre estos suelos protegidos, para que adopten medidas que pongan freno a la degradación de este entorno. La Esperilla acoge un grupo de lagunas, algunas de las cuales podrían ser recuperadas en beneficio de los vecinos y de la biodiversidad, lamentablemente estos suelos siguen siendo utilizados para arrojar residuos de todo tipo, especialmente industriales, que quedan abandonados durante años. La existencia de la laguna de aceite es la mejor metáfora de lo que sucede desde hace años en estos parajes y del abandono al que se encuentran sometidos.

Los colectivos que encabezamos esta comunicación nos dirigimos a esta Administración Regional para invitarles nuevamente a que intervengan con medidas efectivas que eviten que estos suelos se consoliden como un vertedero incontrolado. Es necesario que se retiren los residuos, que se cierren las barreras que se han abierto en el borde de los caminos principales. Es preciso que la zona forme parte de un plan de vigilancia real y efectivo. Si no se adoptan medidas inmediatas la degradación acabará por encarecer la futura recuperación o limpieza de la zona. Una elemental prevención ahorraría costes, un objetivo que debería preocuparles.

Con objeto de colaborar a la retirada de estos residuos hemos agrupado un cierto volumen de ellos en tres zonas cercanas al camino principal, en los lugares que se indican en el plano adjunto. Les rogamos que procedan a retirarlos a la mayor brevedad antes de que vuelvan a ser dispersados.

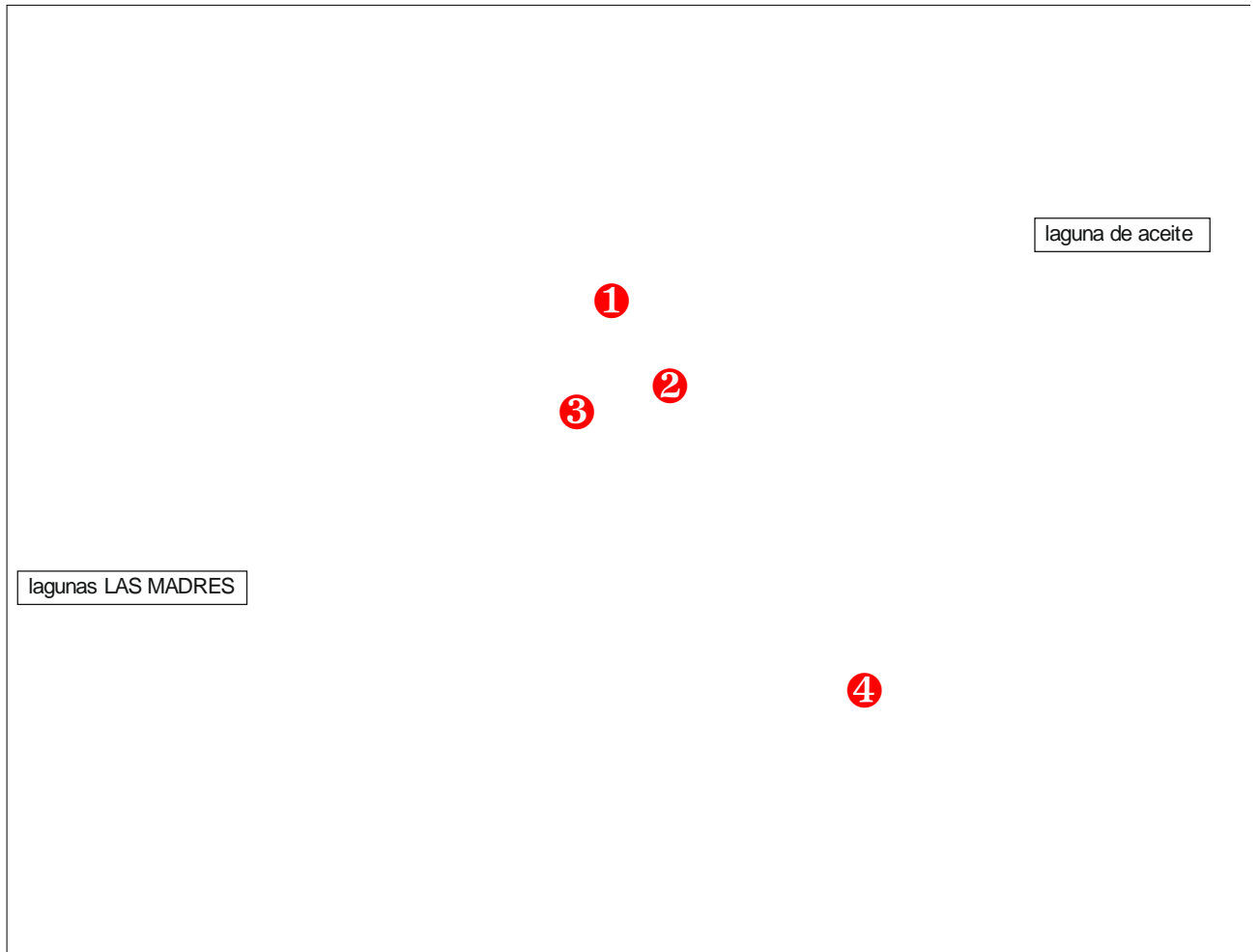
Arganda del Rey 1 de diciembre de 2013



Trabajos de retirada y vista parcial de las bolsas acumuladas en el punto 1 del plano adjunto



Restos de material informático en zona 2 del plano adjunto



Puntos 1,2 y 3 acumulaciones de basura y residuos listos para su retirada.
Punto 4 acceso en la protección de tierra por donde se producen vertidos clandestinos.